Nº 24 - TOMO 19 30 DE DICIEMBRE DE 1993

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE

CUARTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

3ª SESION

PRESIDE EL DOCTOR JUAN ANDRES RAMIREZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTORES JUAN HARAN URIOSTE
Y HORACIO D. CATALURDA

SUMARIO

Páginas

1) **Texto de la citación** 290

2) **Asistencia** 290

3) **Asuntos entrados** 290

4) **Invitación al señor ministro de Relaciones Exteriores para asistir a la sesión de una Comisión Especial de la Comisión Permanente** 290

5) **Solicitudes de venias del Poder Ejecutivo para designar miembros de los Directorios del Banco de Seguros del Estado, del Banco Hipotecario del Uruguay, de la Administración Nacional de Telecomunicaciones y de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland** 291

- La Comisión Permanente, en sesión secreta, resolvió conceder al Poder Ejecutivo las venias solicitadas para designar al Sr. Román Nelson Moré Sosa como integrante del Directorio del Banco de Seguros del Estado; al señor Velarde Clovis González como integrante del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay; al señor Víctor Cortazzo como integrante del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones; al señor Luis Octavio Hourcade, como integrante del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay; y al señor Abayubá Amén Pisani como integrante del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

6) **Alcance del artículo 118 de la Constitución en cuanto al derecho de los señores legisladores a plantear pedidos de informes** 291

- Se vota afirmativamente la inclusión de este punto en el próximo orden del día.

7) **Designación de una Comisión Especial para recibir a una delegación de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social** 292

8) **Se levanta la sesión** 292

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 28 de diciembre de 1993.

La COMISION PERMANENTE se reunirá el próximo jueves 30 a la hora 17, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Informe de la Comisión Especial relacionado con las solicitudes de venia del Poder Ejecutivo para designar:

Como miembro integrante del Directorio del Banco de Seguros del Estado, al señor Román Nelson Moré Sosa.

(Carp. N° 131/93 - Rep. N° 52/93)

Como miembro integrante del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, al señor Velarde Clovis González.

(Carp. N° 132/93 - Rep. N° 53/93)

Como miembro integrante del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, al señor Víctor Cortazzo.

(Carp. N° 135/93 - Rep. N° 55/93)

Como miembro integrante del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, al señor Luis Octavio Hourcade.

(Carp. N° 136/93 - Rep. N° 56/93)

Como miembro integrante del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, al señor Abayubá Amén Pisani.

(Carp. N° 137/93 - Rep. N° 57/93)

2°) Informe de la Comisión Especial relacionado con la solicitud de venia del Poder Ejecutivo para conferir el ascenso al grado de brigadier general (Av.) a los señores coroneles (Av.) don Ramírez González y don César Borucki.

(Carp. N° 134/93 - Rep. N° 62/93)

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Juan Andrés Ramírez, Julio Grenno, Danilo Astori y Pablo Millor** y los señores representantes **Juan Carlos Ayala, Ana Lía Piñeyrúa, Oscar Magurno, Antonio Guerra, León Lev, Guillermo Alvarez, Jorge Chápper.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 6)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 30 de diciembre de 1993.

El señor legislador Pablo Millor, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución, solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la presunta entrega por parte del gobierno argentino a nuestra Cancillería, de un pliego con las condiciones de adjudicación del Canal 4 de T.V. a instalarse en la ciudad de Buenos Aires.

-Oportunamente fue tramitado.

Por haber entrado en receso, el Senado remite a estudio de la Comisión Permanente, la carpeta N° 1080/93, con solicitud de venia del Poder Ejecutivo para conferir el ascenso al grado de coronel del Ejército a un señor teniente coronel".

4) INVITACION AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES PARA ASISTIR A LA SESION DE UNA COMISION ESPECIAL DE LA COMISION PERMANENTE

SEÑOR MILLOR. - Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR MILLOR. - Señor presidente: entre los asuntos entrados figura un pedido de informes que nosotros habíamos formulado y que aún no ha sido contestado porque nos encontramos en fechas muy particulares y además no hay un plazo establecido para que sea respondido.

Nos referimos a este aspecto porque tenemos nuevo material o nueva información sobre un tema que no solamente nos preocupa a nosotros, ya que cuando lo planteamos en la penúltima sesión de esta Comisión, todos sus integrantes se mostraron interesados en él. Por lo tanto, mocionamos para que se invite en forma amistosa al señor canciller de la República a que concurra en una fecha que a él le resulte conveniente a cambiar ideas con la Comisión Especial de la Comisión Permanente integrada por los señores legisladores Grenno y Guerra, a la cual podrían concurrir todos los integrantes del Poder Legislativo que así lo deseen.

No se trata de un señalamiento sino que, reitero, es una propuesta para cambiar ideas con el señor ministro de Relaciones Exteriores en el ámbito que corresponde.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar la moción formulada por el señor legislador Millor en el sentido de invitar al señor canciller a concurrir a la Comisión Especial de la Comisión Permanente para conversar sobre el tema planteado en el pedido de informes elevado a la Cancillería.

(Se vota:)

-9 en 9. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

5) SOLICITUDES DE VENIAS DEL PODER EJECUTIVO PARA DESIGNAR MIEMBROS DE LOS DIRECTORIOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO, DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

El primer punto del orden del día es el siguiente: "Informe de la Comisión Especial relacionado con las solicitudes de venia del Poder Ejecutivo para designar: como miembro integrante del Directorio del Banco de Seguros del Estado, al señor Román Nelson Moré Sosa. Como miembro integrante del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, al señor Velarde Clovis González. Como miembro integrante del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, al señor Víctor Cortazzo. Como miembro integrante del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, al señor Luis Octavio Hourcade. Como miembro integrante del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, al señor Abayubá Amén Pisani".

Hay una rectificación de la integración de la Comisión Especial, que está integrada por los señores legisladores Magurno y Grenno.

Se pasa a sesión secreta.

(Es la hora 17 y 9)

(En sesión pública)

SEÑOR PRESIDENTE. - Continúa la sesión pública.

(Es la hora 17 y 35)

-Dése cuenta de lo resuelto en sesión secreta.

(Se lee:)

"La Comisión Permanente en sesión secreta concedió las siguientes solicitudes de venia del Poder Ejecutivo para designar:

como miembro integrante del Directorio del Banco de Seguros del Estado, al señor Román Nelson Moré Sosa;

como miembro integrante del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, al señor Velarde Clovis González;

como miembro integrante del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, al señor Víctor Cortazzo;

como miembro integrante del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, al señor Luis Octavio Hourcade;

como miembro integrante del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, al señor Abayubá Amén Pisani.

Asimismo, concedió al Poder Ejecutivo venia para ascender al grado de brigadier general (Av.) a los señores coroneles (Av.) don Ramírez González y don César Borucki.

Finalmente, concedió al Poder Ejecutivo venia para destituir a tres funcionarios del Ministerio de Salud Pública, un funcionario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y un funcionario del Ministerio de Educación y Cultura".

6) ALCANCE DEL ARTICULO 118 DE LA CONSTITUCION EN CUANTO AL DERECHO DE LOS SEÑORES LEGISLADORES A PLANTEAR PEDIDOS DE INFORMES

SEÑOR LEV. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR LEV. - Deseo formular dos solicitudes.

En primer lugar, que en el próximo orden del día se incorpore un punto que se refiere al cumplimiento del artículo 118 de la Constitución en cuanto al derecho de los legisladores a recibir informes de los Entes Autónomos. Este tema ha tenido trascendencia pública. Se relaciona con un pedido de informes a ANCAP, a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería, que motivara una votación del Directorio de ese Ente en cuanto a restringir la información a dar a los señores legisladores.

SEÑOR PRESIDENTE. - Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción del señor legislador Lev para incluir en el próximo orden del día de la Comisión Permanente el punto relativo al alcance del artículo 118 de la Constitución de la República en cuanto al derecho de los señores legisladores a plantear pedidos de informes.

(Se vota:)

-11 en 11. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

7) DESIGNACION DE UNA COMISION ESPECIAL PARA RECIBIR A UNA DELEGACION DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Puede continuar el señor legislador Lev.

SEÑOR LEV. - En segundo término, mociono para que se designe una Comisión Especial de la Comisión Permanente para recibir a una delegación de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social. Hago este planteo porque en este momento se da una situación especial que puede llevar a un posible conflicto, lo que nadie desea, particularmente en este tema de la seguridad social.

SEÑOR PRESIDENTE. - Si nadie hace uso de la palabra, se va a votar la moción solicitada por el señor legislador Lev.

(Se vota:)

-11 en 11. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La Secretaría aclara que no es necesaria la integración mixta de senadores y diputados; cualquier miembro de la Comisión Permanente puede formar parte de esta Comisión Especial. Parece que existe un derecho consuetudinario pero no escrito al respecto.

SEÑOR MILLOR. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR MILLOR. - Propongo a la señora legisladora Piñeyrúa y al señor legislador Lev como integrantes de la Comisión Especial.

SEÑOR PRESIDENTE. - Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la integración propuesta por el señor legislador Millor.

(Se vota:)

-11 en 11. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

8) SE LEVANTA LA SESION

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 39)

DR. JUAN ANDRES RAMIREZ
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Dr. Horacio D. Catalurda
Secretarios

Sra. Olga Díaz de De Luca
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal N° 212532/93